

I. UNIDAD RESPONSABLE		
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO		
II.1.-NOMBRE	BLANCA ESMERALDA MIRANDA DELFINO	II.3.-ORIGEN México Distrito Federal
II.2.-CARGO	JEFE DE DEPARTAMENTO HOMOLOGO DE NORMA DE PROCESOS INDUSTRIA	II.4.-RFC [REDACTED]

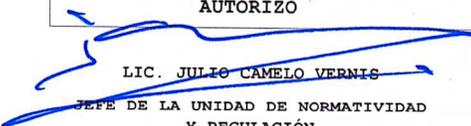
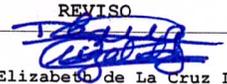
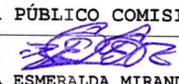
Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
					DIVISA		PAQUETE		
Cancún Quintana Roo	08/08/2021	31/08/2021	24	0	MXN	1,700.00	0.00	100%	40,800.00
TOTAL DÍAS:			24	0			EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	40,800.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
EN EL MARCO DE LA COLABORACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA ASEA Y LA SEMARNAT DEL PERSONAL QUE ASISTIRÁ PARA APOYAR A LOS DIFERENTES ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL CUMPLIMIENTO Y RESPETO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL DEL PROYECTO TM.
V. OBSERVACIONES
EL REGISTRO DE ESTA COMISIÓN TIENE SU SOPORTE JUSTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN 700.2021.0273 EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SHCP.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
LIC. JULIO CAMELO VERNIS JEFE DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN	Lic. Elizabeth de La Cruz Luna Enlace Administrativo	BLANCA ESMERALDA MIRANDA DELFINO JEFE DE DEPARTAMENTO HOMOLOGO DE NORMA DE PROCESOS INDUSTRIA

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.